

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO INERANGO
RUMIÑACU WESTERN S.A.**

En el Cantón Francisco De Orellana, Provincia de Orellana el 29 de marzo de 2019, en la oficina de la Compañía de Transporte INERANGO WESTERN S.A. ubicada en la Parroquia Inés Arango, se reúnen los señores Accionistas, mismos que fueron legalmente convocados a una Junta General Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Instalación de la sesión
4. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
5. Informe del Señor Comisario
6. Conocimiento y aprobación del informe del contador externo, sobre los balances, estados de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al 2018.
7. Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2018
8. Resoluciones
9. Clausura.

1. CONSTATAION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA SESION.

El señor Santos Calderón procede a dar lectura del el Quórum reglamentario, existiendo la presencia de los accionistas que dan el 100% del capital suscrito, cumpliendo el Quorum necesario.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

El Señor Santos Calderón en calidad de secretario, da lectura al orden del día el mismo que es aprobado por los presentes sin ninguna observación.

3. INSTALACION DE LA SESIÓN.

Una vez constatado la presencia del 100% del capital suscrito el señor presidente da la bienvenida a los presentes y siendo 15H15 deja instalada la junta.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Por secretaría se da lectura a los documentos enviados por el señor Gerente General el mismo que pone en conocimiento de los socios sobre todas las actividades que ha realizado en la empresa durante el año 2018, luego de la lectura del informe los socios de manera unánime lo aprueban sin modificación alguna.

5. INFORME DEL SEÑOR COMISARIO

Toma la palabra el señor Ariel Hidalgo, procede a dar lectura de todas las actividades Administrativas y Financieras realizadas en año 2018, donde expresa claramente que la Compañía cumple con todos los procedimientos Contables y Financieros; una vez de haber escuchado y analizado por todos los Accionistas presentes es APROBADO.

6. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL CONTADOR EXTERNO, SOBRE LOS BALANCES, ESTADOS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL 2018

Toma la palabra la Leda. Nelly Ormaza Contadora de la Compañía, saluda y da la bienvenida a los presentes, luego procede a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados del año 2018; Inicia su informe dando Lectura al balance general de la compañía, detallando cada una de las cuentas. Con su respectivo detalle resaltando que así mismo detalla los bienes que la empresa a adquirió en el ejercicio, de la misma manera da lectura a las cuentas por pagar que posee la empresa. hace una comparación entre las cuentas por cobrar y por pagar e indica que la empresa posee un saldo a favor, continua dando lectura al balance general e indica que en el patrimonio de la empresa se ve reflejado la pérdida de años anteriores, la misma que se mantiene en balances desde el año 2017. También indica que la empresa tiene una utilidad del ejercicio de Y termina la lectura del balance general y del estado en que se encuentra la empresa, termina la intervención y deja en consideración de los socios si necesitan alguna aclaración más detallada de alguna cuenta. Al no a ver ninguna inquietud continúa su intervención dando lectura al estado de resultados para el ejercicio 2018 indica que este informe financiero contiene dos partes fundamentales que son la parte de los ingreso y la parte de los egreso, inicia dando lectura a las cuentas de ingreso o lo que la empresa facturo por la prestación de sus servicios e indica que por el servicio de transporte se facturo sesenta y tres mil setecientos diez y ocho con treinta y tres centavos. (63.718,33 USD) Indica que así como hubo esa cantidad de ingresos hubo egresos los cuales el 77.02% corresponden a gastos del personal operativo como administrativo que el 18.12% pertenece a gastos operativos teniendo una utilidad del 4.86%. Entonces con ese porcentaje nos genera una Utilidad. Cuyos porcentajes fueron explicados como se fueron dando durante el transcurso del ejercicio, terminando a si su intervención y poniendo en consideración de los socios su aprobación u alguna observación que la realicen y pidiendo, que la junta resuelva a cerca de las pérdidas acumuladas y las utilidades del ejerció.

7. RESOLUCIÓN ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DEL 2018

1. de manera unánime se decide y autoriza a la señorita contadora para que se realice todos los ajustes contables necesarios para validar la información ante los entes reguladores y de control 2. Se resuelve aprobar los estados financieros de la empresa presentados para el Ejercicio económico para el 2018. Resuelven por una minidad que la utilidad del ejercicio 2018 se quede en la empresa para reinvertir conjuntamente con la de los años anteriores en bienes que mejor convenga a la empresa.

8. CLAUSURA

Una vez de haber tratado todo el Orden del día, el señor presidente procede a clausurar de la Junta Universal siendo las 19:35 de la noche.

Para constancia de la misma firma el Presidente y Gerente.


Sr. Walter Hidalgo
PRESIDENTE DE LA
COMPAÑIA INERANGO S.A.


Sr. Santos Calderon
GERENTE DE LA
COMPAÑIA INERANGO S.A.